

**PHILSON TECHNOLOGIES, S.L.**

**CIF: B-86676004**

Madrid, 30 de noviembre de 2018

**TRÁMITE DE AUDIENCIA POR PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES ANORMALMENTE BAJAS O DESPROPORCIONADAS.**

La Mesa de Contratación del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”, celebrada el día 27 de noviembre de 2018, tras efectuar la apertura de ofertas económicas recibidas a la licitación del procedimiento abierto para la contratación de las **“SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DOS ECÓGRAFOS”**, Expediente nº **A/SUM-021057/2018**, ha constatado que, por razón del importe y, de acuerdo a lo establecido en la cláusula 1, punto 10, Criterios de adjudicación del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el artículo 85 del Reglamento General de la Ley de Contratos, se encuentra en situación de oferta anormalmente baja o desproporcionada la proposición presentada por la empresa:

**PHILSON TECHNOLOGIES, S.L.**

Al ser su propuesta económica inferior en un 39,86% al precio de licitación, cuando el límite está fijado en el 36,65% (porcentaje de baja máximo para baja anormal).

A tal efecto y en aplicación del art. 131 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, de 8 de noviembre que regula el procedimiento abierto, así como del art. 149 de la misma, regulador de las ofertas anormalmente bajas, la Mesa de Contratación acuerda abrir un trámite de audiencia para que en el plazo de **5 días hábiles** acrediten documentalmente la defensa y viabilidad de su oferta, en los términos contemplados en dicho artículo (149).

En consecuencia la documentación acreditativa será presentada en papel en el Registro General del Hospital General Universitario Gregorio Marañón, situado en la primera planta del Pabellón Administrativo, (calle Dr. Esquerdo nº 46, 28007 Madrid), advirtiéndose de que la no presentación de documentación será causa de exclusión de la proposición.

EL SECRETARIO DE LA MESA  
DE CONTRATACION

Jaime Ortega Alonso



La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.madrid.org/csv](http://www.madrid.org/csv) mediante el siguiente código seguro de verificación: **1277596113385383411276**